LOCALIZACIÓN ÓPTIMA PARA LA APERTURA DE UNA FARMACIA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

 OBJETIVO: Identificar y evaluar cuáles son las mejores localizaciones para ubicar una nueva farmacia aplicando la legislación vigente y los modelos de localización óptima bajo los principios de equidad y justicia socio espacial.

PROCESO

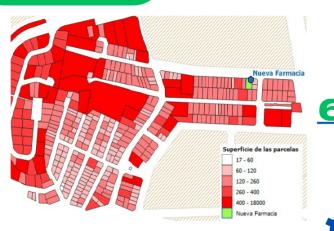
Restricciones Demográficas

Las Zonas Farmacéuticas tienen restricciones por su población, existiendo Módulos Poblacionales y Módulos Habilitantes



Analizar las peculiaridades de las Zonas Farmacéuticas sin restricciones para ofrecer un mejor servicio sanitario a los habitantes

Identificación del Local Comercial



El Farmacéutico toma la decisión entre las parcelas aportadas por el Ingeniero en Geomática, careciendo de restricciones

- Autor: Alexander Suárez Lozano
- Titulación: Grado en Ingeniería Geomática
- Tutor: Dr. Francisco Jesús Santana Sarmiento
- Tutora: Dra. María Flora Andrés de Araujo
- Fecha de entrega: Junio de 2023



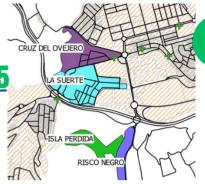
3

Mapa Farmacéutico

Se corresponde con las oficinas de farmacias y las Zonas Farmacéuticas definidas por las Órdenes de la Consejería de Sanidad

Restricciones Geométricas

Las Farmacias no pueden estar a menos de 250 metros de otra farmacia y Centros Sanitarios. Además deben estar en el interior de un núcleo poblacional



Modelos de Localización Óptima

Permite determinar el núcleo poblacional optimizado, garantizando el servicio a sus habitantes eficientemente y con justicia socio espacial

Conclusiones

- Existen 6 Zonas farmacéuticas y 136 Farmacias
- Las distancias se miden por la red de transporte y su población desde el padrón de habitantes
- Las Zonas Farmacéuticas 1 y 2 están sobresaturadas
- El barrio optimizado es el núcleo poblacional de La Suerte
- La distancia justicio espacial es determinada en 5.676 metros



